FUERZAS ARMADAS DE LA NACION
COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
Comandancia

RESOLUCION Nº 85

QUE APRUEBA EL RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 04/2013 "ADQUISICION DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y MEDICINALES PARA LA CIA MULTI-ROL" REALIZADO POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 1 COMANDO EN JEFE, Y ADJUDICA A FAVOR DE LAS FIRMAS: GSM SERVICIOS de Víctor Gerardo Mendoza, PROFARMA de Lourdes Peralta, FARMACEUTICA PARAGUAYA S.A. Y LABORATORIOS GALENO S.A.

Asunción, 30 de mayo de 2013.

VISTO: La Nota Nº 392 de fecha 23 de mayo de 2013, elevada por el Centro Financiero Nº 1 Comando en Jefe, por el conducto jerárquico correspondiente.

CONSIDERANDO: Que, en la mencionada nota solicita la aprobación del resultado del informe de evaluación y adjudicación de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº **04/2013 "ADQUISICION DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y MEDICINALES PARA LA CIA MULTI-ROL"** realizada en fecha 05 de marzo de 2013, a favor de las firmas: **GSM SERVICIOS de Víctor Gerardo Mendoza, PROFARMA de Lourdes Peralta, FARMACEUTICA PARAGUAYA S.A. Y LABORATORIOS GALENO S.A.**

Que la Ley Nº 2.051/03 "de Contrataciones Públicas", en su Art. 28° **ADJUDICACIÓN**, expresa: "Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas". El mismo artículo en el tercer párrafo dispone: "La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación".

Que, la adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto reglamentario Nº 21909/03.

Que, la Auditoría Interna del Comando de las Fuerzas Militares en su Dictamen Nº 48 /13 de fecha 17 de mayo del corriente se expide favorablemente al presente proceso, por reunir las condiciones legales y de procedimiento;

POR TANTO: En atención a lo precedentemente expuesto y a las normas invocadas,

EL COMANDANTE DE LAS FUERZAS MILITARES

RESUELVE

1°.- Aprobar el resultado del Informe de Evaluación de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº **04/2013 "ADQUISICION DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y MEDICINALES PARA LA CIA MULTI-ROL"** a favor de **GSM SERVICIOS de Víctor Gerardo Mendoza**, a **PROFARMA de Lourdes Peralta**, a **FARMACEUTICA PARAGUAYA S.A.** y a **LABORATORIOS GALENO S.A.** conforme al punto 3 "Recomendación de Adjudicación", del mencionado informe.

2°.- Aprobar el Cuadro de Precios Adjudicados, elaborado por la UOC Nº 1 Comando en Jefe, para la disminución de las cantidades solicitadas por la convocante y ofertadas por los adjudicados en los ítems respectivos, por sobrepasar la disponibilidad presupuestaria de la Unidad Responsable.

3°.- Imputar los montos solicitados, con cargos a los créditos asignados en el Presupuesto General de la Nación del Ejercicio Fiscal año 2013, al siguiente programa presupuestario:

GSM SERVICIOS de Víctor Gerardo Mendoza

UNIDAD RESPONSABLE	MONTO TOTAL ADJUDICADO
Programa: 2.4.7 OG. 350 FF 30 Operaciones Militares en el exterior del País – Comando de las Fuerzas Militares.-	Gs. 28.225.750.-

PROFARMA de Lourdes Peralta

UNIDAD RESPONSABLE	MONTO TOTAL ADJUDICADO
Programa: 2.4.7 OG. 350 FF 30 Operaciones Militares en el exterior del País – Comando de las Fuerzas Militares.-	Gs. 17.961.420.-

FARMACEUTICA PARAGUAYA S.A.

UNIDAD RESPONSABLE	MONTO TOTAL ADJUDICADO
Programa: 2.4.7 OG. 350 FF 30 Operaciones Militares en el exterior del País – Comando de las Fuerzas Militares.-	Gs. 5.180.000.-

LABORATORIOS GALENO S.A.

UNIDAD RESPONSABLE	MONTO TOTAL ADJUDICADO
Programa: 2.4.7 OG. 350 FF 30 Operaciones Militares en el exterior del País – Comando de las Fuerzas Militares.-	Gs. 3.060.000.-

4°.- Adjudicar la Licitación por Concurso de Ofertas Nº **04/2013 "ADQUISICION DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y MEDICINALES PARA LA CIA MULTI-ROL"** a favor de las firmas: **GSM SERVICIOS de Víctor Gerardo Mendoza** por un monto total de Gs. **28.225.750** (Guaraníes veinte y ocho millones doscientos veinte y cinco mil setecientos cincuenta); a **PROFARMA de Lourdes Peralta** por un monto de Gs. **17.961.420** (Guaraníes diez y siete millones novecientos sesenta y un mil cuatrocientos veinte); a **FARMACEUTICA PARAGUAYA S.A** por un monto total de Gs. **5.180.000.-** (Guaraníes cinco millones ciento ochenta mil); y a **LABORATORIOS GALENO S.A.** por un monto de Gs. **3.060.000** (Guaraníes tres millones sesenta mil) durante el Ejercicio Fiscal año 2013.

5°.- Nombrase al Director del Centro Financiero N° 1 Comando en Jefe, CNEL DEM JULIO RUBEN FULLAONDO CESPEDES y a la Asesora Jurídica CAP. JM SANDRA J. GOMEZ DE MOLINAS a suscribir los contratos respectivos.

6°.- Comuníquese a quienes corresponda y cumplida archivar.

FUERZAS ARMADAS DE LA NACION
COMANDO DE LAS FF.AA.
COMANDANCIA

GRAL DEL AIRE MIGUEL CHRIST JACOBS
Comandante de las Fuerzas Militares